



Cumaral, Meta. 27 de Marzo de 2026

Ingeniero

JOSÉ ALBEIRO SERNA RESTREPO

Alcalde Municipal

Municipio de Cumaral

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026, DEL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-004-2026

1. OBJETIVO

En cumplimiento de la tarea de vigilancia de la ejecución contractual y en el deber de informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011, presentó el siguiente informe:

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	MC-004-2026
TIPO DE PROCESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMARAL, META-NIT. 892099184-9
CONTRATISTA	D&D GESTION PUBLICA SAS NIT. NO. 901949157-1, R/L POR CARMENZA GUTIÉRREZ BELTRÁN, IDENTIFICADA CON C.C 21.179.948 DE CUMARAL, META
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, A CELEBRARSE EL 08 DE MARZO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$48.808.694)
PLAZO DE EJECUCION	EL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO , CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PODRÁ DARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FORMA BILATERAL, UNA VEZ SE HAYA EJECUTADO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO Y ENTREGADO LOS SERVICIOS Y/O BIENES CONTRATADOS.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ – C.C. 17.267.331 DE CUMARAL
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN	26 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO:	04 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE MARZO DE 2026



3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo expedido el **26 DE FEBRERO DE 2026**, por el Alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe de supervisión de manera del desarrollo de las actividades derivadas del objeto contractual, correspondiente al periodo comprendido del **04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026**.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por la contratista que corresponden al **100%** de un avance de ejecución contractual a la fecha del **100%**

A continuación, describo las actividades desarrolladas por el contratista, en desarrollo del objeto contractual:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual Especifica	Actividades realizadas compilado desde el 04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026	Evidencia Verificable compilado de los meses de duración del contrato	
Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a las indicaciones del supervisor en cuanto a tiempo, modo y lugar.	Prestación integral de servicios de apoyo logístico para las elecciones del Congreso (08 de marzo) cumpliendo con tiempos y lugares definidos. ✓	Registro fotográfico de actividades y acta de recibo de elementos expedida por la Registradora Municipal.	
Suministrar los Refrigerios, Almuerzos y cenas según indicaciones impartidas por el supervisor del contrato	Entrega de 534 refrigerios, 282 almuerzos, 42 cenas, 852 botellas de agua y 16 termos de café en los puntos y horarios indicados. ✓	Registro fotográfico del suministro de alimentación y bebidas.	
Velar, controlar y vigilar que los alimentos y bebidas suministradas cumplan con las condiciones nutricionales, de calidad, salubridad e higiene, exigidas por la normatividad vigente	Se garantizo el suministro de alimentos se evidenció la higiene, empaque individual, temperatura óptima y calidad de productos de marcas reconocidas.	Registro fotográfico donde se observa el empaque y estado de los productos.	
Los vehículos deben cumplir con todo lo plasmado en los estudios previos y en la invitación publica de conformidad con todos los requisitos exigidos, relacionado así:	Se garantizó la disponibilidad y operatividad de vehículos tipo camioneta y VAN, equipados con aire acondicionado, para el desplazamiento de personal y material electoral hacia las diferentes inspecciones y la ciudad de Villavicencio, cumpliendo con los estándares técnicos y de seguridad	Registro fotográfico del transporte y verificación de documentos (SOAT y RTM) mencionados en el reporte de cumplimiento	



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual Específica	Actividades realizadas desde el 04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026	compilado	Evidencia Verificable compilado de los meses de duración del contrato
<i>Equipo de carreteras de conformidad con la ley (gato con capacidad de elevar el vehículo, cruceta, señales de carretera, botiquín de primeros auxilios, extintor, tacos para bloquear el carro, caja de herramientas básica, llanta de repuesto, linterna, agua)</i> <i>Las llantas deben estar en condiciones óptimas.</i> <i>Deben estar en perfectas condiciones técnico mecánicas, de latonería y pintura.</i> <i>Fotocopia de las pólizas vigentes del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) de cada vehículo.</i> <i>Constancias de la revisión técnico-mecánica vigente, a excepción de vehículo último modelo.</i> <i>Licencia de tránsito vigente de cada conductor del vehículo junto con la cedula de ciudadanía.</i> <i>La administración mediante sus representantes, se reserva la facultad de rechazar los vehículos que a su juicio no reúnan las características y normas técnicas solicitadas</i>	exigidos		
El CONTRATISTA, es el	La contratista ejecutó el contrato bajo		



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual Específica	Actividades realizadas compilado desde el 04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026	Evidencia Verificable compilado de los meses de duración del contrato	
único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el MUNICIPIO adquiere responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	su propia cuenta y riesgo, asumiendo la responsabilidad total de la gestión del suministro sin generar obligaciones solidarias adicionales para el Municipio.	Informe final de ejecución de la contratista	
Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditarlo cada vez que lo requiera el MUNICIPIO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	La Supervisión constató, mediante la revisión de los soportes documentales aportados por la contratista, el cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de ley, correspondientes al periodo de ejecución del contrato.	Planilla de Pago de Seguridad Social (PILA) y Certificación de cumplimiento de aportes.	
Constituir y presentar las garantías que le sean exigidas	Se cumplió con la suscripción y presentación de las pólizas de garantía para el amparo de cumplimiento y calidad del servicio, debidamente aprobadas por la entidad.	Póliza de seguro y Acta de aprobación de garantía.	
Atender diligente, y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el	Se atendieron satisfactoriamente todas las instrucciones impartidas por la supervisor, sin que se presentaran novedades o incumplimientos durante el periodo de ejecución.	Informe final de ejecución de la contratista, Registro fotográfico y Acta de entrega.	



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual Específica	Actividades realizadas compilado desde el 04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026	Evidencia Verificable compilado de los meses de duración del contrato	
supervisor designado por el MUNICIPIO durante la ejecución del contrato.			
Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución	Dotación de equipos de cómputo, kits de papelería y mobiliario (mesas y sillas) en los puntos estratégicos del municipio, facilitando las herramientas necesarias para la organización, captura de datos y atención a la ciudadanía durante el evento electoral."	Registro fotográfico y acta de recibo de elementos de la Registraduría Municipal.	
Las demás contempladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.	La contratista cumplió con sus deberes de colaboración y buena fe para la correcta ejecución del objeto contractual	Expediente contractual.	

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA No.	845599370
PERÍODO	
PENSIÓN	2026 – 03
SALUD	2026- 03
VALORES DE REFERENCIA	
IBC	\$ 700.362
PENSIÓN	\$112.100
ARL	\$3.700
C.C.F	\$28.100
SALUD	\$87.600
SENA	\$14.100
ICBF	\$21.100
TOTAL PAGO	\$266.700

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA



La contratista hizo entrega en medio físico y digital de los archivos, documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER Y ÚNICO PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$48.808.694	04/03/2026 al 13/03/2026	100
VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA CONTRATISTA	\$48.808.694	04/03/2026 al 13/03/2026	100
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	\$ 0	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$48.808.694	04/03/2026 al 13/03/2026	100

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 1**, comprendido del **04 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2026**, la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$48.808.694)**.

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Yuly Vanessa López Prieto	Yuly Vanessa López Prieto	Freddy Yiber Cortés Jiménez
CARGO	Profesional CPS – Secretaría de Gobierno	Profesional CPS – secretaria de Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA			